



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y FESTEJOS

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

CERTAMEN MISS Y MISTER FIESTAS PATRONALES

DATOS PERSONALES	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
D.N.I.:	FECHA DE NACIMIENTO:
TLF.:	E-MAIL:

Notas:

- Cualquier modificación que se produzca, relativa a la fecha, lugar y hora de realización del certamen se notificará a la dirección de correo electrónico indicada.
- La inscripción en esta edición del concurso implica la total aceptación por sus participantes de las bases reguladoras y convocatoria, así como la resolución por la organización de cualquier problema no recogido en éstas.

Melilla, a ____ de _____ de _____

Fdo.: _____

☒ Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Patrimonio Cultural y Festejos es la **responsable** del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "Festejos". La **finalidad** del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La **legitimación** del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto. Los datos sólo podrán ser **cedidos** a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los **derechos** de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la [Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla](#). Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos <https://sede.melilla.es> y en el [Registro de Actividades de Tratamiento](#) indicados anteriormente en esta página.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y FESTEIOS

CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN:

Residencia. -Será obligatorio que las candidatas y los candidatos residan en Melilla y que cuenten con nacionalidad española. Así mismo será necesario que dominen un correcto castellano y sean conocedores de la cultura de Melilla y España.

Edad. -Podrán presentarse al Certamen todo hombre y mujer mayor de 16 años (cumplidos en el momento de inscripción). La edad límite es de 30 años (cumplidos en el momento de inscripción).

Estado civil. -Podrá participar cualquier persona sin entrar a considerar su estado civil.

Descendencia y embarazo. -La maternidad o paternidad de las candidatas y los candidatos no impide la participación en este certamen.

Medidas y peso. -Podrán presentarse al Certamen todo hombre y mujer que cumplan los estándares de sanidad y salud recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Operaciones de estética. -Los participantes que hayan sido intervenidos de operaciones de estética, podrán presentarse al Certamen, siempre y cuando, el resultado visual no altere en exceso la fisonomía natural.

Tatuajes. -Podrán presentarse al Certamen con tatuajes, siempre y cuando ninguno de ellos resulte ofensivo a la mayoría de la sociedad en forma política, religiosa o moral, ni que haga apología a cualquier símbolo, acto, conducta o actividad considerada ilegal.

Profesión. -No tener ni haber tenido una profesión notoriamente conocida en el mundo del modelaje, artístico o haber realizado actividades relativas a la pornografía.

Otros certámenes. -No ser ganador de certamen o certamen de belleza que, bien por su relevancia mediática o por las características del certamen o por cualquier otra actuación análoga a juicio de la organización, puedan afectar a la imagen, prestigio, honorabilidad y dignidad de Miss y Mister Fiestas Patronales Melilla, reservándose el derecho la organización a aceptar o no al candidato dependiendo de certamen o certamen que haya resultado ganador.

Además, podrán ser solicitados, en su caso:

Realización de un chequeo médico que asegure que la candidata o el candidato cumple con los parámetros de salud establecidos por la OMS.